

N.º de Finca	Polígono	Parcela	Titulares	Domicilio	Superficie de Afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de Paso	Ocupación temporal	Día	Hora
066	21	34b	VALDEOLIVAS MERCHANT BENITA VALDEOLIVAS MERCHANT PETRA	(A/A Cristina Lario Escandón) C/ Sánchez Vera, 3 16002 Cuenca		729,44	1.094,16	18/01/2011	13:00
068	44	55	VALDEOLIVAS MERCHANT BENITA VALDEOLIVAS MERCHANT PETRA	(A/A Cristina Lario Escandón) C/ Sánchez Vera, 3 16002 Cuenca		264,00	396,00	18/01/2011	13:00
070	44	54a	VALDEOLIVAS MERCHANT BENITA VALDEOLIVAS MERCHANT PETRA	(A/A Cristina Lario Escandón) C/ Sánchez Vera, 3 16002 Cuenca	2,25	968,04	1.452,06	18/01/2011	13:00

Conforme prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación de la relación de afectados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía servirá como notificación a los posibles interesados que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o bien, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar.

Atendiendo a lo establecido en la regla 6.ª del artículo 52 de la LEF, efectuado el depósito previo y abonada o consignada, en su caso, la previa indemnización por perjuicios, esta Delegación Provincial procederá a la inmediata ocupación de los bienes y derechos afectados, mediante la formalización de la correspondiente acta de ocupación, la cual será efectiva a partir del día siguiente del pago o consignación de los citados depósitos e indemnizaciones.

Jaén, 21 de diciembre de 2010.- El Delegado, José Castro Zafrá.

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el ofrecimiento de Depósitos Previos e Indemnizaciones por rápida ocupación con motivo de las obras comprendidas en el proyecto que se cita.

Resolución de 21 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Medio Ambiente, relativa al expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Agrupación de Vertidos de La Carolina (Jaén)», Clave A5.323.848/2111, para el ofrecimiento de los depósitos previos y de las indemnizaciones por los perjuicios derivados de la rápida ocupación. Con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 52.4 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, mediante la presente Resolución se convoca a los interesados en el expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de referencia para proceder al ofrecimiento de las cantidades fijadas en concepto de depósito previo a la ocupación e indemnización por los perjuicios derivados de la rápida ocupación.

Dichas actuaciones tendrán lugar en el Ayuntamiento de La Carolina, en el día y horas que a continuación se señalan:

Nº de Finca	Polígono/ Manzana	Parcela/ Solar	Titulares	Dirección	Superficie de Afección			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de Paso	Ocupación Temporal	Día	Hora
3	30	35	AVI COBLES CARLOS NAGERA ESPINOSA MARTA	C/ Juan Bautista, 8 23200 La Carolina (Jaén)	55	1.005	3.622	18/01/2011	16:30
5 - AR	55	8	RURAL SERVICIOS Y TRAMITACIONES S.L.U.	C/ Paseo de la Estación, 3 23009 Jaén (Jaén)	0	0,00	1.462	18/01/2011	16:30
6	55	7	HACIENDA LAS CUEVAS SL	C/ Madrid, 8 23200 La Carolina (Jaén)	60	1.502	6.008	18/01/2011	16:30
15	54	10	EN INVESTIGACION ART 47 LEY 33 2003		82	2.068	7.958	18/01/2011	17:15
17- AR	54	24	MORA BENITO (ARRENDATARIO)	En el municipio 23200 La Carolina (Jaén)	0	0,00	4.437	18/01/2011	16:45
18	54	29	EN INVESTIGACION ART 47 LEY 33 2003		5	184	519	18/01/2011	17:15
28	64747	01	VILLANUEVA MON- TIEL MARIA ISABEL	C/ Conde Campillo, 1 1-1 30730 San Javier (Murcia)	0	2	267	18/01/2011	16:45
37	74709	21	PATTEX INTERNA- CIONAL SL	C/ Mercat, 26 08960 Sant Just Desvern (Barcelona)	43	199	435	18/01/2011	16:45

Nº de Finca	Polígono/ Manzana	Parcela/ Solar	Titulares	Dirección	Superficie de Afección			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de Paso	Ocupación Temporal	Día	Hora
40	43	50	LOPEZ TOBARUEDAS ISIDRA	En el municipio 23200 La Carolina (Jaén)	5	231	472	18/01/2011	17:00
41	43	105	VIGARA GRAUS ANTONIA RASCON LOPEZ JOSE	C/ Queipo de Llano, 21 23200 La Carolina (Jaén)	20	596	1.119	18/01/2011	17:00
42	43	90	NAVIO VIGIL AMELIA	C/ Camino Ca Ete, 16 16004 Cuenca (Cuenca)	109	344	824	18/01/2011	17:00
46	46	1	FUENTES MOROTE MARIA	C/ Jardines, 2 23200 La Carolina (Jaén)	0	342	683	18/01/2011	17:15
53	47	7	GRAUS VALLEJOS MARIA ANGELES	C/ Nueva, 22 23200 La Carolina (Jaén)	0	297	579	18/01/2011	17:15
58	47	2	PEINADO BAEZA DOLORES, PEINADO BAEZA MARÍA ISABEL	C/ Silvela, 16 2º-E 23200 La Carolina (Jaén)	5	231	472	18/01/2011	17:15

Conforme prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación de la relación de afectados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía servirá como notificación a los posibles interesados que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o bien, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar.

Atendiendo a lo establecido en la regla 6.ª del artículo 52 de la LEF, efectuado el depósito previo y abonada o consignada, en su caso, la previa indemnización por perjuicios, esta Delegación Provincial procederá a la inmediata ocupación de los bienes y derechos afectados, mediante la formalización de la correspondiente acta de ocupación, la cual será efectiva a partir del día siguiente del pago o consignación de los citados depósitos e indemnizaciones.

Jaén, 21 de diciembre de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el ofrecimiento de Depósitos Previos e Indemnizaciones por rápida ocupación con motivo de las obras comprendidas en el proyecto que se cita.

Resolución de 21 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Medio Ambiente, relativa al expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Agrupación de Vertidos de Torredelcampo (Jaén)», Clave A5.323.853/0411, para el ofrecimiento de los depósitos previos y de las indemnizaciones por los perjuicios derivados de la rápida ocupación.

Con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 52.4 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, mediante la presente Resolución se convoca a los interesados en el expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de referencia para proceder al ofrecimiento de las cantidades fijadas en concepto de depósito previo a la ocupación e indemnización por los perjuicios derivados de la rápida ocupación.

Dichas actuaciones tendrán lugar en el Ayuntamiento de Torredelcampo, en el día y horas que a continuación se señalan:

Núm. de Finca	Polígono/ Manzana	Parcela/ Solar	Titulares	Domicilio	Superficie de Afección			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de Paso	Ocupación Temporal	Día	Hora
2	7	6	DAMAS LOPEZ MANUEL HEREDEROS DE	C/ Aguilar, 44, 23640 Torredelcampo (Jaén)	4	217	368	19/01/2011	9:30
4	7	10	MARTINEZ JIMENEZ MANUEL	C/ Quebradizas, 23 23640 Torredelcampo (Jaén)	4	200	373	19/01/2011	9:30
8	7	19	JIMENEZ TORRES MANUEL JIMENEZ TORRES ROSARIO	Avda. de la Constitución, 126, 2.º 23640 Torredelcampo (Jaén)	2	167	339	19/01/2011	9:30
15	7	375	GALAN MORAL FRANCISCO	C/ Olimpico Francisco Fernandez Ochoa, 13 28923 Alcorcón (Jaén)	2	102	376	19/01/2011	9:45
19	7	84	ALCANTARA ANGUIA JUANA	Avda. Puerta Martos, 22 23640 Torredelcampo (Jaén)	0	0	6	19/01/2011	9:45
20	7	83	ALCANTARA ANGUIA JOSEFA ALCANTARA MORAL BARTOLOME	Avda. Constitución, 56 23640 Torredelcampo (Jaén)	0	0	82	19/01/2011	9:45